

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Odontología Comunitaria, Salud Pública Oral y Gerontología
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	5º curso
ECTS	5
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	español
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dra. Patricia Guillem Saiz

## 2. PRESENTACIÓN

En esta materia, se pretende:

- Desarrollar interés por la investigación en ciencias de la salud y crear el hábito en el manejo de publicaciones científicas y del sentido crítico necesario para la comprensión y evaluación de estudios epidemiológicos publicados.
- Desarrollar habilidades de investigación, tanto de carácter primario como secundario. Generar habilidades de revisión bibliográfica y hábito de referenciar.
- Conocer el diseño y utilidad de los principales tipos de estudios epidemiológicos descriptivos, analíticos y experimentales, así como las distintas técnicas estadísticas básicas para su realización.
- Relacionar la influencia del medio ambiente y el estilo de vida en el nivel de salud de las poblaciones.
- Entender la epidemiología de las enfermedades transmisibles y métodos de prevención de estas enfermedades, especialmente en la consulta odontológica.
- Conocer la epidemiología de las enfermedades crónicas con alta prevalencia y elevada mortalidad y de las enfermedades bucodentales más frecuentes.
- Tomar conciencia del papel del personal sanitario en la educación para la salud de la población.
- Conocer el método epidemiológico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- Evaluar la investigación clínica publicada y ser capaz de integrar esta formación para mejorar la salud de los pacientes.
- Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias generales:

- CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG3 - Capacidad para saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CG17 - Capacidad para comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- G19 - Conocimiento del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG23 - Capacidad para establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25 - Capacidad para conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global integrado del tratamiento bucodental.
- CG29 - Capacidad para reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida,

demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

- CG30-Capacidad para reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31-Conocimiento del Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CG7 - Capacidad para promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG8-Capacidad para saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG9-Capacidad para comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

#### **Competencias transversales:**

- CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas

#### **Competencias específicas:**

- CE13 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CE16 - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CE17 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- CE18 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.

- Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CE19 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
  - CE20 - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
  - CE21 - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
  - CE22 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter- institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1 Conocimiento de los procesos básicos de Salud Pública Dental.
- RA2 Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual y comunitario.
- RA3 Adquirir la destreza necesaria en la exploración clínica y la aplicación de los diferentes índices de salud, enfermedad y necesidad de tratamiento.
- RA4 Visión multidisciplinar de la atención del paciente anciano.
- RA5 Manejo odontológico del paciente mayor médicamente comprometido.
- RA6 Juicio crítico, capacidad para desarrollar una evaluación y síntesis mediante el conocimiento del método científico.
- RA7 Toma de conciencia sobre las necesidades de aprendizaje autónomo, capacidad de síntesis e integración de la información.
- RA8 Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.
- RA9 Capacidad de trabajo en equipo

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
BÁSICAS: CB1, CB3, CB4, CB5	RA1, RA2, RA3, RA8, RA9
TRANSVERSALES: CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9	RA2, RA3, RA6, RA9
ESPECÍFICAS: CE13, CE16, CE17, CE18, E19, CE20, CE21, CE22	RA1, RA2, RA6, RA7, RA8, RA9

## 4. CONTENIDOS

### *BLOQUE I: EDUCACION PARA LA SALUD*

- Tema 1: Concepto de Salud Pública Oral y Odontología preventiva.
- Tema 2: Educación sanitaria. Concepto y metodología.
- Tema 3: Salud oral para la calidad de vida: concepto, aplicaciones y metodología de medición.
- Tema 4: Tabaco y salud oral. Consecuencias del tabaco sobre la salud oral. El papel del dentista en la deshabituación del hábito tabáquico. Árbol de decisiones de tratamiento para la prevención y cesación tabáquica en la consulta del dentista.
- Tema 5: Estilos de vida y salud: Alcohol y otras drogodependencias.
- Tema 6: Las maloclusiones. Concepto y generalidades. Niveles de prevención.

- Medidas preventivas en pacientes con tratamiento ortodóncico.
- Tema 7: La prevención en los pacientes con tumores malignos orales. Concepto y generalidades. Niveles de prevención. Prevención de las complicaciones orales debidas a radiación y/o quimioterapia en el tratamiento del cáncer.
  - Tema 8: Prevención de traumatismos y fracturas de dientes y maxilares. Factores etiológicos. Epidemiología y factores de correlación. Niveles de prevención. Protectores faciales y bucales. Prevención de defectos adquiridos de los tejidos dentales duros: atrición, abrasión y erosión.

### **BLOQUE II ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA**

- Tema 9: Concepto y usos de la epidemiología en Odontología. La investigación en poblaciones humanas. El método epidemiológico. El enfoque ecológico de las enfermedades bucodentales.
- Tema 10: La medición de la salud y enfermedad en Odontología. Índices e indicadores, su utilización. Odontología basada en la evidencia. Aplicación en la parte práctica profesional y comunitaria.
- Tema 11: Desigualdades de salud. Desarrollo económico y salud oral. Odontología desde el punto de vista social.
- Tema 12: La odontología en el Sistema Nacional de Salud. Concepto, ordenación y cartera de servicios
- Tema 13: Atención primaria de salud. Conceptualización y aplicaciones de la odontología en atención primaria. Asistencia odontológica en el medio hospitalario.
- Tema 14: Concepto de economía sanitaria y su aplicación en la odontología comunitaria. Eficacia, efectividad y eficiencia. Análisis coste/efectividad y coste/beneficio. El personal auxiliar y su implicación en los costos de los programas.

### **BLOQUE III ODONTOLÓGICA COMUNITARIA POR GRUPOS DE RIESGO:**

- Tema 15. Planificación en odontología comunitaria. Base conceptual, objetivos y utilidad. Etapas de planificación. Diseño de programas comunitarios. Programas odontológicos de Salud Pública oral en España. Génesis, estructuración, desarrollo y resultados. Perspectivas de futuro.
- Tema 16: Programas preventivos a nivel preescolar y escolar. Unidades programadas según la psicología y la edad del niño. Objetivos, propósitos, prioridades de ejecución y evaluación de los programas.
- Tema 17. Programas preventivos para los enfermos crónicos y personas de la tercera edad. Introducción a la gerontología.

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	15
Máster clases	17
Clases magistrales virtuales	9
Resolución de problemas	11
Ejercicios prácticos	11
Prácticas de laboratorio	22
Estudio y trabajo autónomo	38
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>Total</b>	<b>125</b>

No existe modalidad de impartición on line.

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	60%
Cuaderno de prácticas	20%
Ejercicios prácticos	10%
Exposiciones orales	10%

En el Canva, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura. Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

De un año para otro no se guardan calificaciones de ningún apartado de evaluación.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Cuaderno de prácticas	Diciembre 2024
Ejercicios prácticos	Octubre 2024 Noviembre 2024 Diciembre 2024
Exposiciones orales	Diciembre 2024
Pruebas de conocimiento	Noviembre 2024 Enero 2025 (pendiente)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La **obra de referencia** para el seguimiento de la asignatura es:

- Cuenca Sala E, Baca García P. Odontología Preventiva y Comunitaria (4aed). Barcelona. Elsevier, 2013.
- Martínez González MA. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. Barcelona: Elsevier, 2a edición, 2018. ISBN: 9788491131205
- Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública:12e, 2015. Hernandez Aguado
- Rioboo Garcia, R; Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. Madrid: Avances Médico Dentales; 2002
- Epidemiología clínica. Ciencia Básica para la Medicina Clínica, Segunda Edición, D.Sackett, Editorial Panamericana. C. 2a Edición. 2004.
- Métodos de investigación clínica y epidemiología, J.M. Argimon, J. Jiménez Villa., 4aed., Elsevier, Barcelona, España (2013)

A continuación, se indica **bibliografía recomendada**:

- "Cultural diversity in Health and Illness". R.Spector 2013
- Comprehensive Preventive Dentistry. Limeback , 2012.
- Basic Guide to oral health education and promotion. Felton, 2013

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Son totalmente anónimas.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.